

Archivo

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN O FUSIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :



CONCHALI

REGIÓN : METROPOLITANA

 URBANO RURAL

NUMERO DE RESOLUCIÓN
002/2018
FECHA APROBACION
21/11/2018
ROL S.I.I.
2320-08

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y arquitecto correspondientes al expediente F.U. - 3.1.2/3.1.3/3.1.5. N° 172 / 2018
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 319 de fecha 20/08/2018

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la SUBDIVISION para el (los) predio(s) ubicado(s) en calle/avenida/
camino: AVIADOR ACEVEDO N° 1693
localidad o loteo LO NEGRETE
sector URBANO, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente F.U.-3.1.2/3.1.3/3.1.5. N° 172 / 2018
- 2.- Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente resolución.
- 3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ADELA DE LAS MERCEDES GUAJARDO SOTO	7.368.039-5
MARIA MAGDALENA SOTO SCHMIDT	7.102.639-6
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ADELA DE LAS MERCEDES GUAJARDO SOTO	7.368.039-5
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
--	--
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
EDSON AHUMADA ZUÑIGA	13.565.601-1

4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

4.1.- SUBDIVISIÓN

SITUACIÓN ANTERIOR

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE 1050,00

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIOS ENAJENABLES

LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)	LOTES REGULANTES	Superficie (m2)
N° 137-A	525,0	N° 137-B	525,0	TOTAL	1050,00



SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes) SI NO

4.2.- FUSIÓN:

SITUACIÓN ANTERIOR

LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)
N°	--	--	N°	--	--	N°	--	--
N°	--	--	N°	--	--	N°	--	--

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIO ENAJENABLE

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE: --

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes) SI NO

5.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes generados y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces.

6.- Anótese en el registro especial de esta D O M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dese copias autorizadas a los interesados.

7.- PAGO DE DERECHOS

SUBDIVISIÓN: AVALUO FISCAL DEL TERRENO	\$ 58.752.276	2%	\$ 1.175.046
FUSIÓN: AVALUO FISCAL			--
INGRESO SOLICITUD	172	FECHA: 23-08-2018	(-)
SALDO A PAGAR			\$ 1.175.046
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	3176840	FECHA: miércoles, 21 de noviembre de 2018

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

Se otorga Resolución de aprobación de Subdivisión para el predio ubicado en Aviador Acevedo N° 1693, con una superficie de 1.050 m2, el cual se divide de la siguiente manera:
Lote 137-A con una superficie de 525,0 m2 ubicado en Aviador Acevedo N° 1693-A y Lote 137-B con una superficie de 525,0 m2 ubicado en Aviador Acevedo N° 1693-B.



CARMEN GLORIA ZUÑIGA DE KARTZOW
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

(FIRMA Y TIMBRE)

CZD/KCP
Página 2 de 2

